

RESOLUCION 2003/2019, de 15 de julio, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista de aspirantes para el desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera.

Por Resolución 508/2019, de 25 de febrero, de la Directora General de Función Pública, se aprueban las convocatorias para la constitución, a través de pruebas selectivas, de dos relaciones de aspirantes al desempeño de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera, una para la formación, en situación de servicios especiales, y otra para la contratación temporal (Boletín Oficial de Navarra número 54, de 20 de marzo de 2019).

Efectuado el proceso selectivo, el Tribunal Calificador ha publicado la relación de personas aprobadas en dicha selección.

Recibido el expediente completo procede, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria aprobar, mediante Resolución de la Directora General de Función Pública, la lista de aspirantes al desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera.

En consecuencia y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

1º.- Aprobar como Anexo de la presente Resolución la lista de aspirantes para el desempeño, mediante contratación temporal, de puestos de trabajo de Técnico de Grado Medio en Euskera.

2º.- La lista aprobada mediante la presente Resolución estará vigente durante un periodo máximo de cinco años desde su aprobación.

3º.- Publicar esta Resolución y su Anexo en la página web del Gobierno de Navarra [www.navarra.es](http://www.navarra.es) y en el Tablón de anuncios del Gobierno de Navarra.

4º.- Contra esta Resolución y su Anexo cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

5º.- Notificar esta Resolución y su Anexo al Servicio de Gestión de Personal de la Dirección General de Función Pública y al Negociado de Información al

Público y Registro, a los efectos oportunos.

Pamplona, quince de julio de dos mil diecinueve.

LA DIRECTORA GENERAL  
DE FUNCIÓN PÚBLICA

AMAIA GOÑI LACABE

ANEXO  
LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACION TEMPORAL

(\*) Aspirantes con prioridad para el llamamiento conforme a lo dispuesto en la disposición adicional séptima del Decreto Foral Legislativo 251/1993, de 30 de agosto. Esta prioridad podría modificarse en el caso de nuevas comunicaciones o revisión de las existentes.

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACION</b>
CIA MARTIARENA, AROA	32,93
BERMEJO AYESTARAN, ARITZ	30,71
AGOTE LOS SANTOS, GONZALO	30,42
MARTINEZ URMENETA, MARIA ANGELA	29,22
SARALEGI LIZARRAGA, JOANA	29,16
URIARTE ECHEVERRIA, MARIA IZASKUN	28,82
EIZAGIRRE ARANDIA, ENARA	28,67
COLOMO CASTRO, LUIS	27,91
UZTARROZ RUIZ, JESUS MARIA	27,64
USOZ CHIC, MIREN	26,53
SANZ GORRINDO, JUAN MARIA	25,78
SAN JOSE COSME, SERGIO	25,47
BARANDIARAN AMILLANO, ALBERTO	25,11
AZKONA FUENTE, JON	24,67
PEREZ CANOVAS, LEYRE	22,69
ARAMBURU ALSUA, MAITANE	22,33
ARRIETA LACA, ODILE	21,67
SANZ FERNANDEZ, GARAZI	21,56
BUJANDA CAMBRA, JON	21,36
GARCIA HERNANDEZ, LUIS CARLOS	21,29
OTANO SAN MARTIN, NEREA	20,31
IMAZ ARRONDO, ALAITZ	19,78
(*) AMADOZ LAZCANO, LARRAITZ	18,36
UNANUA HUARTE, IKER	17,42
SAGASETA OLLO, LEIRE	15,84
AZKONA FUENTE, KEPA	15,16
FLAMARIQUE GOÑI, ANA ISABEL	15,04